



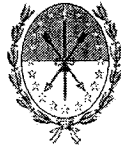
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2021	
Recibido.....	9:45.....Hs.
Exp. N°.....	43902.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara su beneplácito por la iniciativa aprobada en el Concejo de la ciudad de Rosario de conformar una mesa de trabajo a los fines de avanzar en un convenio público privado que permita la continuidad comercial del local Falabella Rosario en el tradicional edificio, convocando al efecto a diversos actores fundamentales.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

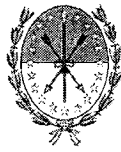
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El cierre de la tradicional esquina comercial representa la pérdida de 110 puestos de trabajo directos, lo que constituye un problema social grave en un contexto de retracción económica producto de la pandemia.

El centro comercial referido constituye un punto de alta circulación y atracción en el casco histórico de la ciudad, siendo el local comercial más icónico del centro administrativo, que además se conecta y vincula por su proximidad con otras galerías y comercios, siendo parte de un ecosistema neurálgico para la vida comercial del microcentro. Sostener un punto de alto flujo comercial en el casco histórico, contribuye a la revalorización de la zona, y el mantenimiento y sostenimiento de los edificios patrimoniales.

Teniendo en cuenta que existen antecedentes de intervenciones del Estado junto a privados para generar centros comerciales multimarcas, a través de la administración de fideicomisos. Tales fueron los casos del Mercado del Patio, con administración inicial de la empresa BMR mandatos y negocios, o el parque industrial de Sauce Viejo, la concejala Marina Magnani ha propuesto en el Concejo de la Ciudad de Rosario convocar a una mesa de trabajo en la que participen las áreas de producción del Municipio de Rosario y el Gobierno de Santa Fe, donde se convoque a los propietarios del Inmueble, a representantes de las trabajadoras y trabajadores, a representantes de empresas y marcas de nuestra región, y a representantes de la empresa municipal BMR mandatos y Negocios, para realizar un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

convenio público-privado de constitución de un nuevo espacio comercial, que continúe la actividad comercial en el edificio histórico de la ex tienda La Favorita/Falabella

Considerando que la consolidación de una propuesta comercial público-privada es una solución para garantizar la continuidad de los puestos de trabajo, la oferta de bienes y servicios de empresas de nuestra región, es que celebramos esta iniciativa que invita a abrir el diálogo hacia la concreción de una respuesta que resulta urgente.

Por las razones expuestas solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial